

- d) Lugar de ejecución: Centro Cultural “José de Espronceda” (calle Almansa, número 9).
 - e) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Calidad del proyecto: hasta 45 puntos. Mejoras técnicas: hasta 45 puntos. Baja económica: hasta 10 puntos.
 - 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 186.876 euros. IVA 7 por 100. Importe total: 199.957,32 euros.
 - 5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 - 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 64, apartado c). Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos de 100.000 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a dicha cantidad de forma proporcional, desde su fecha de constitución, en caso de que esta se hubiese producido en los tres últimos años. Artículo 67, apartado a) Requisitos mínimos: se acreditará mediante la presentación por el licitador, de una relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato en los últimos tres años o desde la constitución de la entidad que incluya importe, fecha y el destinatario público, acompañados de certificados emitidos por los centros donde se hayan prestado los servicios. El importe de los trabajos debe ser de al menos 100.000 euros anuales o importe proporcional a dicha cantidad para las empresas constituidas en los últimos tres años, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50 por 100 del total de los trabajos exigidos. Artículo 67.e). Requisitos mínimos: un titulado en alguna de las siguientes ramas: Psicología, Educación Social o Trabajo Social u otras disciplinas que puedan considerarse afines, y con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características. Siete titulados en monitor en Ocio y Tiempo Libre y con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características.
 - 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Bravo Murillo, número 357.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha: 29 de diciembre de 2009, a las diez horas.
 - 9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/4.725/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Tetuán**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid sobre la licitación del contrato denominado: «Impartición de talleres en el centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.

- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4. Teléfono: 915 880 383.
 - 5. Telefax: 915 880 377.
 - 6. Correo electrónico: ncontratetuan@munimadrid.es
 - 7. Perfil del contratante: www.munimadrid.es
 - d) Número de expediente: 300/2009/00975.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: impartición de talleres en el centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: centro cultural “Eduardo Úrculo”, del Distrito de Tetuán.
 - e) Plazo de ejecución: del 7 de enero de 2010 al 31 de agosto de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Calidad del proyecto: hasta 50 puntos. Propuesta de horas de mejora de talleres: hasta 40 puntos. Mayor número de profesionales: hasta 5 puntos. Baja económica: hasta 5 puntos.
 - 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 297.572,41 euros. IVA 16 por 100. Importe total: 345.184 euros.
 - 5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 - 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 64, apartado c). Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá tener una cifra global de negocios, como promedio de los tres últimos años, por importe igual o superior al presupuesto base de licitación 345.184 euros. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá haber impartido, al menos, tres cursos de talleres formativos de carácter continuado en centros culturales, tanto de Ayuntamientos como de cualquier otra Administración o privados, excluyéndose los cursos trimestrales, análogos a los del objeto del contrato, a saber: 2006-07, 2007-08 y 2008-09, aportando los correspondientes certificados de buena ejecución. Artículo 67, apartado e). Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada esta solvencia con la presentación de currículum vitae de cada uno de los profesionales que intervendrán en la ejecución del contrato, en los que se contemple tanto su titulación como la formación específica exigida conforme a los perfiles de profesores para cada una de las áreas de talleres y coordinadores que se relacionan en el Anexo C del pliego de prescripciones técnicas particulares, en relación con la cláusula 9 del citado pliego.
 - 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Tetuán.
 - b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 29 de diciembre de 2009, a las diez horas.
 - 9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/4.726/09)